



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

2788

Departamento de planeamiento y gestión urbanística. Exp. PD 2006/5. Aprobación inicial modificación proyecto urbanización UE 30-01-02, Son Roca

La Junta de Gobierno de Palma, en sesión de día 05/02/2014, aprobó inicialmente la modificación del proyecto de urbanización relativa a saneamiento y pluviales y el plano 5 de planta modificación red de aguas residuales, de la UE 30-01-02, en Son Roca, promovida por D. Juan Caldentey Vidal, en representación de la Junta de Compensación, redactados por el ingeniero industrial Joaquín Canet Jaume.

En cumplimiento del artículo 41 del texto refundido de la Ley sobre régimen del suelo y ordenación urbana, RD 1346/76, de 9 de abril (BOE núm. 144 i 145, de 16 i 17 de junio), el 70.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local, modificada por la Ley 11/99, de 21 de abril y el 86.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común se somete a información pública de veinte días la mencionada modificación del proyecto de urbanización. Quienes se consideren afectados pueden examinarlo, juntamente con el expediente instruido al efecto, en el Servicio Jurídico Administrativo de Gestión Urbanística (avenida Gabriel Alomar, 18, 4t, Edificio municipal de las Avenidas) y formular las alegaciones que estimen pertinentes en el mencionado plazo y mediante escrito dirigido al alcalde, que puede presentarse en el Registro general de las Oficinas de Atención a la Ciudadanía, OAC Cort (Plaza de Santa Eulàlia, 9, baixos), OAC Sant Ferran (Av. De Sant Ferran, 42), OAC L'Escorxador (C/ de l'Emperadriu Eugènia, 6), OAC L'Arenal (Av. D'Amèrica, 11), OAC Avingudes (Av. de Gabriel Alomar, 18), OAC Son Ferriol (Av. del Cid, 8), OAC Sant Agustí (C/ de Margaluz, 30), OAC Pere Garau (C/ de Pere Llobera, 9, baixos).

Palma, 11 de febrero de 2014

EL JEFE DE DEPARTAMENTO

p.d. Decreto de Alcaldía nº. 10434, de 08 de junio de 2012
publicado en el BOIB 85 de 14-06-2012

Jaume Horrach Font

